Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 1 de marzo de 2011. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

ANUNCIO de 3 de marzo de 2011 sobre nombramiento de funcionarias de carrera. (2011080870)

Por resolución de la alcaldía de fecha 22 de febrero de 2011, de conformidad con la propuesta que le fue elevada por el Tribunal Calificador designado al efecto, han sido nombradas funcionarias de carrera de este ayuntamiento, Auxiliar de Administración General, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, a D.ª Alicia Bravo Castaño, con DNI 76.016.100-L y a D.ª M.ª Ángeles Bravo Castaño, con DNI 76.016.099-H.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Moraleja, a 3 de marzo de 2011. La Secretaria General, JULIA LAJAS OBREGÓN.